

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes (en formación) "Nuestra Señora de la Esperanza",
Aledo

12449 Exposición pública de ordenanzas y reglamentos.

Don Alejandro López Ros, con D.N.I. n.º 23.234.778-V, en representación de los regantes de la SAT "Ntra. Sra. de la Esperanza", con domicilio social en calle de Campo, núm. 1, C.P. 30859 Aledo (Murcia), en virtud del art. 201 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico,

Hace saber: Que la Junta General celebrada el día 26 de noviembre de 2015, en el Auditorium de Aledo, sito en C/. Pedro García, s/n. de Aledo (Murcia), procedió a la aprobación de los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos por los que se ha de regir la Comunidad de Regantes "Nuestra Señora de la Esperanza".

Lo que se hace público, en cumplimiento del art. 201.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, para que por plazo de treinta días puedan ser examinados por quienes tengan interés en ello, en la sede de la Comunidad de Regantes en formación, sita en calle de Campo, núm. 1, C.P. 30859 Aledo (Murcia) y en la Secretaría del Ayuntamiento de Aledo (Murcia), y en su caso, formular las sugerencias o reclamaciones que consideren oportunas.

Aledo, 9 de diciembre de 2015.